

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL PARTIDO POPULAR Y PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, EN LA CLAUSURA DE LA CONVENCIÓN DEL PARTIDO POPULAR *NUESTRO COMPROMISO CON LA FAMILIA*

Madrid, 7 de noviembre de 2001

(...) somos nosotros, los que nos movemos somos nosotros, los que nos reunimos somos nosotros, los que explicamos las cosas somos nosotros. Y hay algunos que no aciertan ni a ser oposición, ni a ser alternativa, de lo cual tampoco nos vamos a quejar nosotros en absoluto. Tengo que decir que no nos quejamos, porque lo que ha dicho Javier es verdad: algunos pueden estar preocupados porque en el año 2030, tal vez, a lo mejor la viabilidad del sistema de Seguridad Social, teniendo en cuenta las variables demográficas, puede estar en riesgo; pero, como algunos tengan la oportunidad, en el año 2005 la ponen en riesgo y, por lo tanto, más vale que nosotros nos preocupemos del fondo de las cuestiones y de hacer lo que efectivamente tenemos que hacer con todas sus consecuencias.

Hasta hace poco, hasta hace algunos años, no era una cosa muy bien vista hablar de la familia en España; como se dice ahora, no era "progre". Javier ha hablado muy bien de los "progres". A mí me hacen mucha gracia los "progres", tengo que decirlo; siento especial simpatía por los "progres". Los "progres" suelen equivocarse siempre a costa de los demás, siempre lo hacen a costa de los demás; nunca se equivocan para ellos, se equivocan continuamente, pero a costa de los demás siempre. Entonces no era "progre" hablar de la familia; era igual que la familia siguiese siendo o fuese una institución vital en la sociedad, que fuese un

valor fuerte de la sociedad y un eje básico social. Había simplemente un abandono porque no era una cosa de moda, no era una cosa "progre" y era mejor hablar de otras cosas, incluso abandonar la familia, incluso poco menos que señalar a los que hablaban de la familia como gente rara.

Luego le preguntabas a los españoles y los españoles valoraban a la familia como la institución más importante que había, como lo más importante que tenían. Además, leías luego la Constitución y la Constitución te dice que hay un deber de protección de la familia jurídicamente, políticamente, moralmente, económicamente.

Luego, evidentemente, nosotros tenemos nuestras convicciones, nuestros valores, nuestros principios, que sabemos defender y sabemos lo que significa la familia. Ahora algunos empiezan a descubrir el valor de la familia, empiezan a ver que, para la articulación social, para la vertebración social, la familia es y sigue siendo una pieza esencial.

Dice un buen académico español, y yo estoy de acuerdo con él, que, cuando no queden ni los ecos de aquellos que apuestan por la destrucción de la familia o que auguran la destrucción de la familia, las familias seguirán educando y seguirán intentando hacer seres libres, personas libres, en nuestra sociedad. Y es verdad.

Cuando nosotros hablamos de la familia desde un punto de vista político, es que nos queremos ocupar de la familia; queremos, además, ampliar el espacio de libertad de la familia y queremos proteger, defender y fortalecer a las familias españolas.

Naturalmente, a la hora de hacer eso y de plantear una política familiar nueva, tenemos que darnos cuenta de todas las cosas que han cambiado en nuestro país, que han cambiado en España. Yo muchas veces digo que, cuando se hacen análisis políticos, algunos se equivocan mucho porque no parten de la realidad,

no parten de la España de hoy; parten de una España que les gustaría que no fuera la de hoy o parten de una España de hace mucho tiempo. Y ya no es así.

Cuando uno habla de España --y algunas cosas recordaba Javier--, no estamos hablando de la España de los "progres" que nos llevó a tener un 25 por 100 de paro; estamos hablando de una España que tiene ya una tasa de desempleo similar a la de los países europeos.

No estamos hablando de una España que recibía cooperación primero e inversión después; estamos hablando de una España que invierte, que es el quinto país en inversión en el mundo.

No estamos hablando de una España que está al margen, porque no tenía capacidad, de los principales países de Europa; estamos hablando de la España del euro.

No estamos hablando de una España que no tenía capacidad de tener proyección internacional o tener presencia, no; estamos hablando de una España que cada vez tiene más fortaleza, más presencia, más prestigio internacional.

No estamos hablando de una España que tenía la Seguridad Social con el agujero que nos encontramos Javier Arenas y yo; estamos hablando de una España que tiene superávit en la Seguridad Social.

No estamos hablando de la España con un déficit del 7 por 100; estamos hablando de una España que tiene superávit presupuestario o que tiene equilibrio presupuestario.

Ésa es la España de la que estamos hablando y en nuestro país a lo largo de este tiempo han cambiado muchas cosas. Evidentemente, no hablamos tampoco de una España que ha hecho grandes cambios internos desde el punto de vista de su organización territorial. Cuando hablamos de financiación autonómica, cuando

hablamos de territorios, cuando hablamos de Ayuntamientos, cuando hablamos de Autonomías, cuando hablamos de España, hablamos de la España plural, de la España de las Comunidades Autónomas, de la España constitucional; hablamos de eso. Ésa es la realidad en la que nos tenemos que mover.

Hay mucha gente, por ejemplo, que ahora en temas que estamos viviendo, en temas de cooperación, en temas de solidaridad, ignoran algunos elementos y algunas cifras importantes. España es uno de los países más solidarios del mundo y cuando se dice "usted tiene que hacer un esfuerzo mayor de solidaridad, por ejemplo, con toda la población que está sufriendo en estos momentos en algunos países, como, por ejemplo, en Afganistán y países de alrededores", lo hacemos. Pero el problema no es ser más solidario; el problema es que la solidaridad llegue al que la necesita.

Cuando uno pone las cifras de España comparativamente con la de otros países, claro que sale muy bien España, que es un país profundamente solidario y profundamente acostumbrado a manifestar esa solidaridad.

Pues bien, lo mismo pasa desde el punto de vista social, lo mismo pasa desde el punto de vista de la familia. Tenemos que darnos cuenta de los cambios que se han producido en nuestro país a la hora de intentar definir una buena política de familia.

Se ha producido una incorporación muy importante de la mujer al mundo del trabajo, que debe continuar, y debemos eliminar los obstáculos para que la mujer se siga incorporando al mundo del trabajo, y nos queda mucho por hacer.

Se ha producido un descenso importantísimo de la natalidad. En el año 1990, si la memoria no me falla, nacieron en España, aproximadamente, 700.000 niños; bajaron a trescientos y pico mil y han subido ahora, aproximadamente, unos 30.000 más, casi cercanos a los 380.000. Pues bien, nos tenemos que dar cuenta

que estamos en una realidad demográfica en que somos el penúltimo país del mundo y el último país de Europa con tasa de natalidad.

La sociedad española se tiene que plantear eso: ¿a dónde queremos llegar? Porque, si no somos capaces de tener una tasa de reposición de nuestra natalidad y, además de eso, nuestra población, afortunadamente, vive muchos más años y envejece mucho, la población española se mantiene y aumenta por las personas que vienen de fuera a trabajar con nosotros. Pero lo que tenemos que pensar es si eso es mantenible para el futuro.

Yo digo, y lo voy a decir con todas sus letras porque creo en ello, que la situación demográfica en España es un auténtico desastre y que la sociedad española hará muy bien en abrir ese debate. Yo lo quiero dejar apuntado simplemente hoy, pero soy absolutamente claro en decir: es un desastre la situación demográfica de nuestro país y tenemos que hablar entre todos bien claramente de cómo podemos mejorar las cosas.

Tercer factor: el envejecimiento de la población, al cual ya me he referido. Se viven muchos más años, afortunadamente; pero, evidentemente, eso cambia las situaciones: cambia las prestaciones; cambia, evidentemente, lo que son los comportamientos vitales, cambia muchísimas cosas.

Y el que tenemos en España ahora más familias que hace años en las cuales solamente uno de los progenitores vive con los hijos.

Éstos son los factores que nosotros tenemos por delante. Se dice: "haga usted una política de la familia". Una política de la familia tiene que tener en cuenta todo esto o no se entera de nada; tiene que tener en cuenta este cambio sociológico, esta diversidad, o no sirve para nada; y tiene que tener en cuenta, como digo, la diversidad de la situación en España en este momento, garantizar la igualdad de los hombres y de las mujeres, proteger a la infancia y apoyar a las familias que están en una situación de riesgo.

Nosotros, como se ha recordado aquí, hemos hecho algo por eso a lo largo de estos años. Nosotros, a veces, tenemos la costumbre de no estar contentos nunca con nada, ni siquiera cuando podemos estar contentos, y resulta que nuestro partido era un partido que, primero, nunca habíamos gobernado en España y, segundo, nunca habíamos gobernado por mayoría. Y cuando gobiernas y gobiernas con mayoría, resulta que yo escucho de vez en cuando a gente que me dice: ¡hay que ver lo buena que fue la legislatura anterior; la legislatura anterior sí que fue buena!". Y digo: ¡cómo nos olvidamos de las cosas! Nos olvidamos de cómo lo pasamos... Y fue muy buena la legislatura anterior, fue tan buena que tenemos mayoría; pero lo cual no quiere decir que uno esté mejor o que esté más cómodo.

Yo siempre digo que, cuando se escucha a un dirigente político, a un líder político o simplemente a un político decir que no quiere mayoría, ése es un mentiroso. No le creáis ni una palabra. ¿Usted qué quiere? Mayoría, cómo no voy a querer la mayoría. Pero, como en España se ha acuñado el decir que la mayoría es mala... La mayoría es mala y luego, cuando no tienes mayoría, hay que trabajar para tener la mayoría. ¿No hemos quedado en que es mala la mayoría? ¿Qué es lo que pasa? Que la mayoría no es mala, la mayoría es buenísima. Lo que pasa es que hay que impulsarla, hay que saber instrumentarla. Hay mayorías que se utilizan bien y mayorías que se utilizan mal, como todo.

Nosotros hicimos algunas cosas en la Legislatura anterior y en esta Legislatura también las estamos haciendo, pero, por ejemplo, para la familia... Claro, se han creado dos millones y medio de empleos. ¿Y donde están? Están en las familias y están en las empresas, porque, como digo, las personas, las familias, las empresas, son los elementos básicos, ahí están. Había antes un millón de familias en España en las que todos sus miembros estaban en paro, todos; pues eso se ha reducido en quinientos mil. Y se me dirá: "¿cuál es la tarea que queda para esta Legislatura, entre otras?". Hay que ir reduciendo eso evidentemente, seguir reduciendo esa tasa de paro.

Cuando se habla de reducción de impuestos, es decir, cuando en el Impuesto sobre la Renta pagamos menos, cuando pagamos menos, ¿quién paga la Renta? La Renta la pagan los ciudadanos, las familias, en las familias.

Cuando los tipos de interés son bajos y las hipotecas bajan en un país como el nuestro, en el cual las familias quieren tener una vivienda y les gusta invertir sus ahorros en una vivienda; cuando los tipos de interés bajan, se hace política para la familia, que es lo que se ha hecho.

Cuando se establece el "coste cero" en las cuotas empresariales de la Seguridad Social en los períodos de descanso por maternidad para las mujeres trabajadoras, se hace política para la familia.

Cuando se aumentan las prestaciones por hijo, que estaban congeladas desde 1991, también se hace política para la familia. Dicho de otro modo, y lo debemos decir, porque los "progres" tenían congeladas las prestaciones por hijo desde el año 1991, porque eso no era "progre". Nosotros hemos descongelado eso y lo hemos aumentado. La gente puede decir: "pues haberlo aumentado más". Lo hemos aumentado en el marco de los equilibrios y del progreso del país en los que estamos en este momento.

Es decir, ha habido una política muy consciente para la familia. Y ahora ¿qué queremos hacer? Seguir adelante con esa política para la familia y por eso hemos aprobado un plan del año 2001 al año 2004, que intenta impulsar más seguridad, más estabilidad y más libertad para nuestras familias: que no haya ninguna mujer que tenga que renunciar a trabajar por incompatibilidad entre el trabajo y la familia; que no haya ninguna discriminación laboral que le impida a la mujer compatibilizar ser madre, si lo quiere, con su trabajo; que haya un apoyo suficiente a los hijos. Es decir, un buen y ambicioso plan para las familias españolas del año 2001 al año 2004.

Como luego os diré al final en otro asunto, esto es lo que me importa. Me importa esto; me importa que, como así se recordaba, la Seguridad Social tenga superávit, me importa que hayamos puesto en marcha un Plan Hidrológico Nacional; me importa que sepamos que la Educación en España tiene que mejorar, digan lo que digan algunos, porque tiene que mejorar. Y lo único que pasa es que cómo era pensable que estos señores del Partido Popular se iban atrever a reformar la Educación. Pues nos atrevemos a reformar la Educación porque es necesario. Y ahora presentamos este plan, y presentamos la estabilidad presupuestaria, y presentaremos dentro de poco nuestros objetivos para la Presidencia europea, y haremos por nuestro país lo que tenemos que hacer.

Vamos a apoyar a las familias con una mejora sustancial de impuestos. La reforma de 1999, como he dicho, benefició a las familias; pero la reforma de 2003 está pensada por y para las familias. Entonces nosotros hablamos de un Impuesto sobre la Renta familiar, porque aumentarán las deducciones ya existentes, y se aplicará por primera vez una deducción para las mujeres durante los tres primeros años de maternidad. Será un Impuesto sobre la Renta por y para las familias, porque ayudará fiscalmente a las familias con hijos o personas dependientes cuando contraten una asistencia social o una asistencia doméstica.

Pero quiero destacar que habrá deducciones específicas para las mujeres durante tres años por maternidad y creemos, en definitiva, que, si la familia es el principal agente de nuestra sociedad, las reformas fiscales deben hacerse pensando fundamentalmente en ella. Y es justamente cómo podemos revertir muchas de las cuestiones ayudando a la igualdad de oportunidades y ayudando a la igualdad de posibilidades de la mujer en su acceso al mundo del trabajo.

Vamos, por lo tanto, a apoyar también a las familias facilitando la conciliación de la vida laboral y la vida familiar, y recompensaremos fiscalmente la incorporación a un empleo de los trabajadores en paro.

Vamos a adecuar la normativa que regula la educación infantil, a flexibilizar los requisitos necesarios para la creación de guarderías, pero también a asegurar controles estrictos de que la normativa y la Ley se cumplan.

Vamos a pedir compromiso a los Ayuntamientos y a las Comunidades Autónomas para hacer una política de vivienda cada vez más importante y agresiva. El urbanismo y las políticas de suelo son competencia de los Ayuntamientos y de las Comunidades Autónomas, pero debemos evitar que un coste excesivo de la misma impida a las familias acceder a una vivienda o mejorar la vivienda en la cual viven.

Queremos apoyar todo lo que es la participación de la familia en el desarrollo de las nuevas tecnologías. Hoy hay millones y millones de familias españolas que ya utilizan habitualmente las nuevas tecnologías o que están conectadas a través de Internet, cosa que no ocurría hace unos años. Entre otras cosas, os voy a decir por qué: porque nosotros liberalizamos completamente el mercado de las telecomunicaciones en España, que hoy representa uno de los elementos de riqueza mayor de nuestro país y uno de los elementos más importantes para afrontar el porvenir.

Si hubiésemos seguido con las políticas anteriores, hasta el año 2003 no se hubiesen liberalizado las telecomunicaciones en España, hasta el año 2003, que eso es lo que se pactó en Bruselas en contra de todo sentido común y en contra de los intereses de las industrias de telecomunicación y del desarrollo de la telecomunicación en España. Ese sector hoy representa casi el 8 por 100 de nuestro Producto Interior Bruto, el 8 por 100 de nuestra riqueza. Ha dado empleo a centenares de miles de personas y supone una revolución completa en lo que significa un país moderno. Ése es otro buen ejemplo de lo que pueden ser unas políticas que se hacían antes por parte de los "progres".

Queremos llegar también a las familias de menores niveles de renta o a las que se encuentran en situaciones especiales: situaciones de indigencia económica, de

dificultad social o con riesgo de exclusión; familias monoparentales o aquellas que puedan tener problemas de violencia familiar. Yo creo que la mejor política social es, efectivamente, la política que integra, la política que crea empleo y la política que da oportunidades. Por eso queremos facilitar el acceso al mercado laboral de los desempleados de larga duración y de miembros de familias monoparentales, de inmigrantes o de personas que son víctimas de la violencia.

Vamos también a fomentar al máximo la participación social y cultural. ¿Alguien puede dudar de lo que significa el papel de la familia en la educación y la cultura de sus hijos, de nuestros hijos? ¿Alguien puede pensar que no es necesario que el Gobierno haga todo el esfuerzo posible por facilitar el acceso a más bienes culturales a las familias? ¿Es que no estamos ya de vuelta de aquello que se decía "soltamos a los niños al colegio y nos desentendemos de todo y no hay ninguna responsabilidad de la familia"? ¿Es que acaso uno de los cambios de la sociedad de hoy es que no os están diciendo miles y miles de profesores y de educadores "nosotros no podemos sustituir a la familia en la educación de los niños"? No estamos discutiendo, no estamos en eso. Ésa es la realidad de la cual nos tenemos que ocupar y, naturalmente, esa realidad no se va a mejorar como consecuencia de no mirar las cosas de frente, de no intentar afrontar con toda claridad los problemas.

Vamos a apoyar a las familias mediante la mejora del Derecho de Familia. Garantizar el derecho de visita de abuelos a los nietos en los casos de separación y divorcio; tipificar como delito la sustracción de menores; hacer frente al incumplimiento reiterado del régimen de visitas o analizar y, en su caso, modificar el ejercicio de la patria potestad son cuestiones pendientes que debemos afrontar también sin demora y que forman parte también del paisaje social de la España de hoy.

Vamos a afrontar también el desarrollo de una nueva Ley de Protección de Familias Numerosas, que sea coherente con la actual organización política de nuestra nación en el ámbito de las distintas Administraciones Públicas y que

representará una realidad totalmente distinta a una ley que todavía es, si la memoria no me falla, que creo que no, de 1971.

En esas medidas queremos que todo el mundo se sienta implicado: el Gobierno; las Comunidades Autónomas; las Corporaciones Locales; las organizaciones sociales; las Organizaciones no Gubernamentales; el voluntariado; las empresas, porque las empresas tienen una responsabilidad fundamental en el desarrollo de las normas y en la creación de un clima favorable a la conciliación de la vida laboral y de la vida familiar; los sindicatos, que deben también coadyuvar a lo que significa el cambio de mentalidad y el cambio de sensibilidad en nuestro país al respecto; y las propias familias, que deseamos que participen en ello con sus iniciativas y con sus sugerencias.

Esto es lo que nosotros queremos hacer y esto es lo que es hoy la realidad del país. Yo comprendo que pueden ser más interesantes para algunos, para mí no, desde luego, otras cuestiones, otros debates, otras historias. No, yo creo que éstas son de las cuestiones fundamentales que merece la pena abordar y creo que, efectivamente, si somos capaces de entender los profundos cambios sociológicos que se han producido en España y somos capaces de afrontarlos con todas sus consecuencias, tendremos éxito en la definición de unas buenas políticas familiares y de una buena política de la familia.

Este Plan es un plan muy ambicioso y estamos decididos a impulsarlo, y estoy decidido a impulsarlo con todas sus consecuencias de aquí al año 2004. Ese Plan tiene que mejorar la situación y la realidad de las familias españolas y ese Plan tiene que ser también un elemento de transformación y de clara modernización de España.

Os vuelvo a decir lo que os decía al principio: habrá todavía quien piense que hablar de estas cosas no es "progre". Me da igual. Cuando a los que ahora dicen eso no se les oiga ni el eco de sus voces, habrá algunos que habremos impulsado el que las familias sigan creando y educando personas libres en España. Eso es lo

que yo quiero y que las familias tengan más ámbito de libertad para tomar decisiones, para aprovechar sus oportunidades y para ser mejores, que así se mejora nuestro país.

Éstas son las propuestas de fondo de un Gobierno y son las propuestas de fondo de un partido, que también responde a nuestras convicciones y a nuestros valores.

Y os voy a decir una cosa en la que creo: de todas las cuestiones de la situación actual, de la situación internacional, de la crisis internacional que vivimos, la reafirmación de los valores profundos de nuestra democracia, la reafirmación de los valores profundos del Estado de Derecho, la valoración del respeto a lo que significan la Ley, el Estado de Derecho, la legalidad, lo que son los principios fundamentales en los que se vertebra una sociedad democrática, son más importantes que nunca, porque se han puesto todos de raíz en entredicho criminalmente, violentamente.

Todo lo que hagamos por fortalecer los elementos fundamentales de nuestra convivencia y nuestro sistema democrático, con nuestros principios, con nuestras convicciones, con nuestros valores, es absolutamente determinante y eso será una pauta de acción del Gobierno --que, afortunadamente, y a pesar de lo que algunos desearían, goza de buena salud-- y del Partido Popular, que afortunadamente, y también a pesar de lo que algunos desearían, goza también de bastante buena salud.

Estas cuestiones de fondo, que son las importantes, son a lo que se va a dedicar el Congreso del Partido Popular del próximo mes de enero. Se va a dedicar a las cuestiones de fondo, importantes, a lo que tenemos que hacer.

Desde hace tiempo repito, y no me canso de hacerlo porque estoy plenamente convencido de ello, que nuestro país tiene en los próximos años la oportunidad de convertirse en uno de los mejores países, y yo voy a dedicar todo mi esfuerzo

a eso y no a ninguna otra cosa, sabiendo bien que lo más importante son los objetivos que pueda alcanzar España. Eso es mucho más importante que el barco, que el Partido Popular, y mucho más importante que la tripulación del barco. No nos olvidemos nunca de eso porque, si no nos olvidamos de eso, veremos muchos días y muchos años de buenos éxitos políticos y de buena prosperidad para España.

Yo sé que hay personas, especialmente algunas, que, porque me tienen mucho afecto y me tienen mucho cariño, hablan y proponen. Yo les agradezco mucho el afecto y el cariño, pero digo con toda claridad: vamos a hacer lo que tenemos decidido hacer. Lo importante es concentrarse en los objetivos de España y eso es mucho más importante que el barco y que la tripulación.

Buenos días. Muchas gracias.